



CORDOBA, 26 MAY 2010

**VISTO:**

Las actuaciones contenidas en el expediente UNC 0019652/2008 por las que se tramita el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de Teoría y Métodos A llamado por Resolución N° 066/09 del H. Consejo Directivo y Res. 257/09 H. Consejo Superior; y

**CONSIDERANDO:**

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,  
Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,  
Por ello,

**LA VICEDECANA DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra de TEORÍA Y MÉTODOS A, llamado por Resolución N° 066/09 del H. Consejo Directivo y Res. 257/09 H. Consejo Superior para el día 03 de junio de 2010, a las 09.00 hs.-

**ARTICULO 2°:** Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 31 de mayo de 2010 a las 12.00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, la que será tomada el día 03 de junio de 2010.-

**ARTICULO 3°:** Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. EDUARDO FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN N° 360 /10.



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ  
VICEDECANA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.